

8ª REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE CARTOGRAFÍA NÁUTICA (NCWG) Wollongong, Australia, 15-18 de noviembre

Contribución al Programa de Trabajo de la OHI de 2022

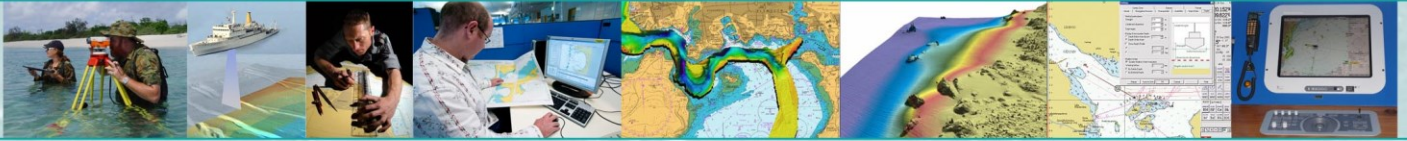
Tarea 2.1.2.4.	Organizar, preparar e informar sobre las reuniones del NCWG
----------------	---

La 8ª reunión del Grupo de Trabajo de Cartografía Náutica (NCWG8) se celebró en Wollongong, Australia, del 15 al 18 de noviembre del 2022 en formato híbrido.

La reunión estuvo presidida por Mr. Mikko Hovi (Finlandia), con el apoyo de Mr. Nick Rodwell (RU, Vicepresidente y Secretario en funciones). Asistieron a la reunión 33 delegados de 19 Estados Miembros (Australia, Brasil, Canadá, China, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, India, Indonesia, Italia, Nueva Zelanda, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República de Corea, Sri Lanka y Sudáfrica) y 6 Colaboradores Expertos. La Secretaría de la OHI estuvo representada por el Responsable de Apoyo de Normas Técnicas Jeff Wootton.



Participantes en persona en la NCWG8

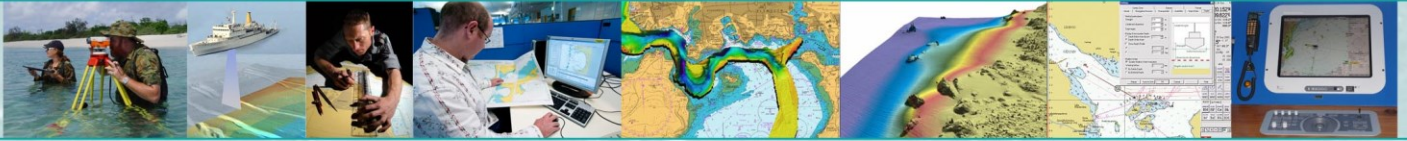


Algunos participantes online en la NCWG8

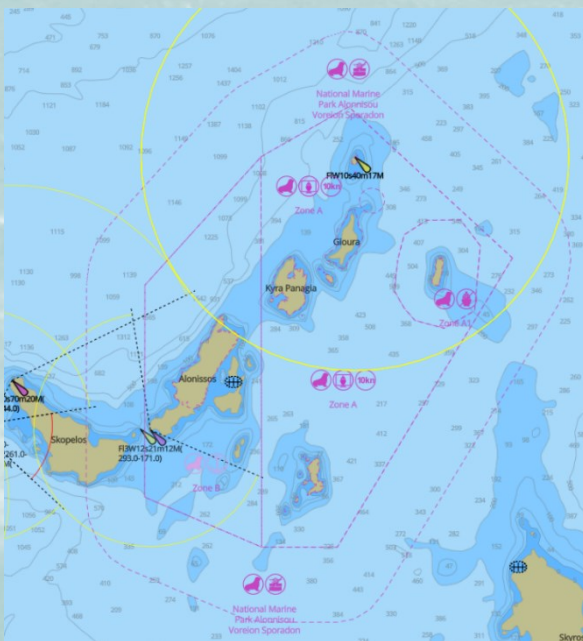
El Presidente inauguró la reunión, dando la bienvenida a los delegados a esta primera oportunidad para que el NCWG se reúna cara a cara en tres años. En su discurso de apertura, la Directora en funciones del Servicio Hidrográfico Australiano Ms. Hilary Thompson destacó la importancia de la cartografía náutica tanto en papel como digital; y resaltó los desafíos futuros relacionados con la introducción de la ECDIS S-100 para asegurar una experiencia de usuario final consistente y cognitiva en un entorno de multi-productos.

El Presidente informó a la reunión sobre las Decisiones y Acciones que afectan al NCWG de la reunión HSSC14 celebrada en mayo del 2022 y el C-6 celebrado en octubre del 2022. Destacó en particular los debates tanto en el HSSC como en el Consejo en relación con el futuro de la Carta Náutica de papel. Aunque tanto el HSSC como el Consejo confirmaron la decisión tomada en la A-2 de priorizar el desarrollo de directrices para la producción automatizada de Cartas de papel que cumplan con los requisitos de contenido cartográfico de la S-4 (como Norma de contenido cartográfico mínimo) a partir de datos ENC S-101, se informó de que se había presentado una propuesta tanto al HSSC como al Consejo de crear una Norma mínima para la producción totalmente automatizada de Cartas de papel a partir de ENC. Esta propuesta no se avaló, pero el Consejo sí avaló el ofrecimiento de EE.UU. de documentar casos prácticos y desarrollar directrices asociadas, así como identificar desafíos con la S-4, para alcanzar la producción automatizada de cartas de papel derivadas de bases de datos de contenido ENC, e informar al NCWG/HSSC para su consideración.

La reunión un informe de Canadá, como líder del Equipo de Proyecto de Simbología de Referencia (BSPT), sobre el progreso en el desarrollo de un conjunto de símbolos para la producción automatizada de cartas de papel a partir de datos ENC S-101. Se revisaron los



Términos de Referencia BSPT y se acordó un conjunto de entregas para el Proyecto; y se encargó al Equipo de Proyecto el desarrollo de un Plan de Proyecto que especifique las metas, plazos y entregas del Proyecto. Se designó a un miembro del NCWG para el Registro de Información Geoespacial (IG) de la OHI, Órgano de Control del Registro del Dominio de Representación, que es responsable de valorar todas las propuestas de representación presentadas al Registro de GI.

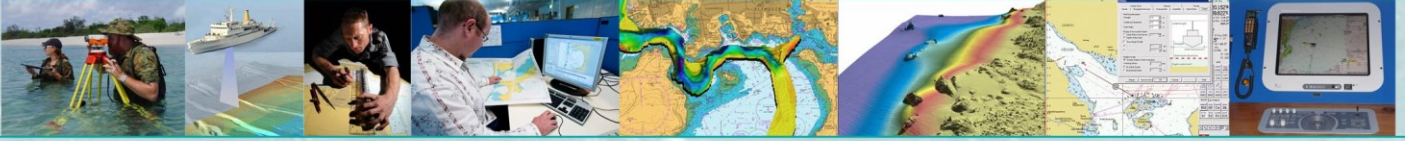


Símbolos de Área Marina Protegida superpuestos a una ENC

El Centro de Cartografía Costera y Oceánica - Centro Hidrográfico Conjunto, Universidad de New Hampshire (CCOM-JHC/UNH) mostró presentaciones informativas sobre los esfuerzos para el desarrollo de simbología para las nuevas Especificaciones de Producto basadas en S-100; y las continuas investigaciones de nuevas alternativas para la representación de indicadores de calidad de los datos (equivalentes a los CATZOC de S-57) para datos batimétricos en pantallas de ECDIS. Es significativo que, por primera vez en el desarrollo de nuevas alternativas para la representación de indicadores de calidad de los datos, se ha realizado una encuesta global de usuarios a los profesionales que trabajan con Cartas (marinos, cartógrafos, hidrógrafos). Los resultados de esta encuesta se usarán para orientar el desarrollo futuro.

La reunión consideró varias propuestas cartográficas específicas relacionadas con INT1 y S-4, algunas de las cuales estaban relacionadas directamente con la codificación y representación de ENC. La reunión acordó incluir una tarea de prioridad más baja para empezar a abordar posibles inconsistencias entre S-4 y las Normas de ENC relacionadas.

Al final de la reunión el Grupo de Trabajo decidió celebrar su reunión siguiente (NCWG9) del 07 al 10 de noviembre del 2023, en una sede aún por determinar.



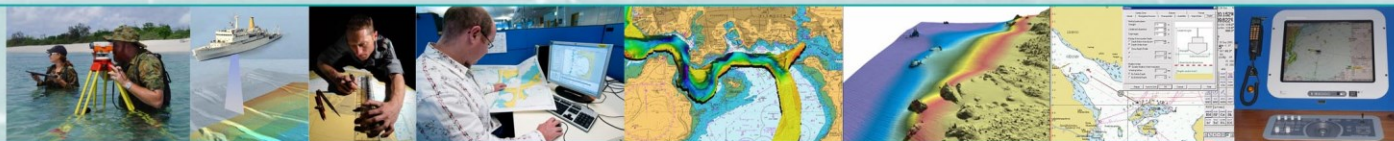
9ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN HIDROGRÁFICA DE LA ZONA MARÍTIMA DE LA ROPME (CHZMR9) Muscat, Omán 15-17 de noviembre

Contribución al Programa de Trabajo de la OHI de 2022

Tarea 3.2.1.10	CHZMR – Comisión Hidrográfica de la Zona Marítima de la ROPME
----------------	---

La 9ª Reunión de la Comisión Hidrográfica de la Zona Marítima de la ROPME (CHZMR9) se celebró en Muscat, Omán, del 15 al 17 de noviembre del 2022. La reunión estuvo presidida por el C.N. Yahya bin Mohammed Al Balushi, Director del Servicio Hidrográfico Nacional de Omán (ONHO), y asistieron 32 participantes registrados. Estuvieron representados cinco Estados Miembros de la CHZMR (Arabia Saudí, Irak, Pakistán, República Islámica de Irán, y el Sultanato de Omán), así como Francia, UKHO, IALA, AMNAS (Servicios Marítimos Árabes de Navegación y Ayudas), MENAS (Servicio de Ayudas a la Navegación de Oriente Medio) y la Industria (IXBlue, Kongsberg, Teledyne Geospatial, FUGRO y EOMAP). La Secretaría de la OHI estuvo representada por el Director Luigi Sinapi.

La reunión vino precedida por una Ceremonia Inaugural en presencia del Subsecretario del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Tecnología de la Información de Omán, S.E. Ing. Khamis Al Shamakhj. En los discursos de apertura, el Subsecretario, el Director del ONHO y el Director de la OHI resaltaron la importancia de la 9ª Reunión de la CHZMR para la región y para los países del Golfo Pérsico después de una larga interrupción debido a la pandemia del COVID-19, destacando cómo los temas relacionados con el mar desempeñan un papel fundamental en la vida y el desarrollo de todos los países del Golfo Pérsico. La reunión CHZMR9 se celebra en un período particular de la vida operativa de la OHI, justo después de terminar la reciente 6ª Reunión del Consejo de la OHI y justo antes de la tercera sesión de la Asamblea de la OHI, que es el principal órgano de toma de decisiones de la OHI para debatir y aprobar el Programa de Trabajo y el Presupuesto de la OHI para los próximos tres años, y para avalar y mejorar las numerosas iniciativas ya en curso. El Director de la OHI destacó las actividades clave de la OHI de relevancia regional e internacional para la comunidad hidrográfica y marítima, como la implementación de la Hoja de Ruta de la S-100 siguiendo las recientes noticias positivas de la OMI sobre fechas de implementación de la ECDIS S-100, el compromiso renovado de la OHI con el Decenio de NN.UU. de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030) como la mayor iniciativa de la historia en favor de los océanos a nivel internacional, el programa de Creación de Capacidades hidrográficas, y sigue siendo un tema muy sensible para la Organización Hidrográfica Internacional, y después la iniciativa de Batimetría Participativa de la OHI y el proyecto GEBCO Seabed 2030 de la Nippon Foundation.

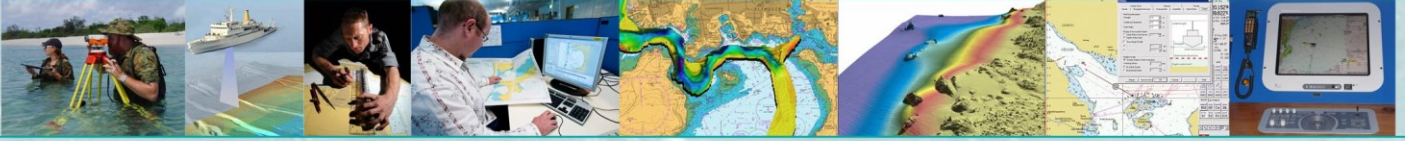


Reunión de la CHZMR9, visita a OHNO y visita a AMNAS

Con ocasión de la organización de la 9ª reunión de la CHZMR por el Sultanato de Omán, Su Excelencia el Ing. Saeed bin Hamoud bin Saeed Al Mawali, Ministro de Transporte, Comunicaciones y Tecnología de la Información, recibió al Director Sinapi de la OHI el 16 de noviembre del 2022 en la sede del Ministerio, en presencia del C.N. Yahya bin Mohammed Al Balushi, Director del Servicio Hidrográfico Nacional de Omán. Durante la reunión, destacaron el papel desempeñado por la organización para garantizar la seguridad de la navegación internacional mediante el desarrollo de normas, además de temas de interés marítimo. El 16 y 17 de noviembre del 2022, el Director de la OHI visitó el ONHO y AMNAS, cuando le describieron las capacidades de los dos organismos.



Visita del Director de la OHI al Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Tecnología de la Información

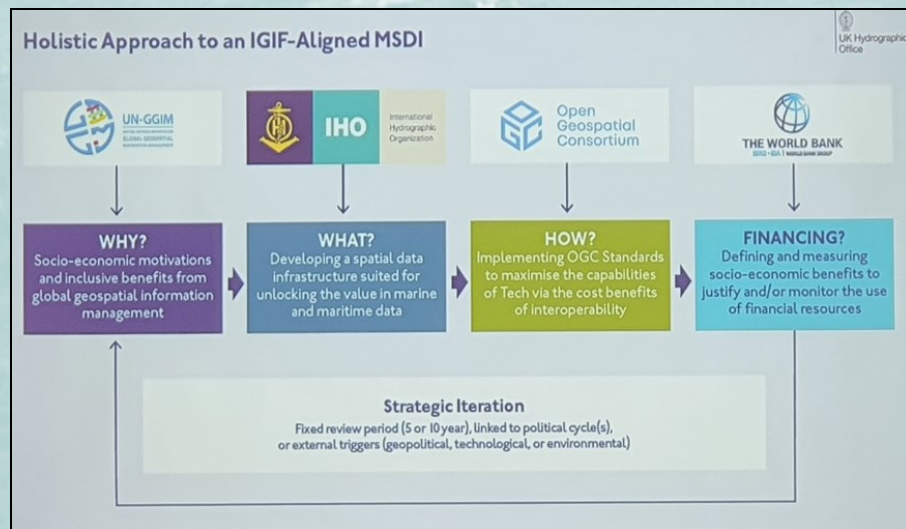
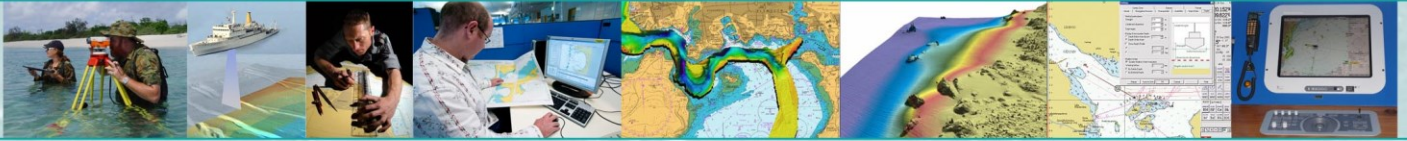


La Comisión Hidrográfica Regional dio la bienvenida a Iraq como nuevo Estado Miembro de la OHI. Iraq ha iniciado la firma de los estatutos de la CHZMR para convertirse en Miembro de la Comisión Hidrográfica Regional. Después de su firma, la CHZMR podrá contar entre sus miembros con todos los Estados costeros del Golfo Pérsico. A pesar de la ausencia de cuatro Estados de la Región (Bahrain, EAU, Kuwait, y Qatar), la reunión representó una oportunidad importante para consolidar la relación de cooperación entre los Estados del Golfo Pérsico, tanto de manera bilateral como regional.

Se prestó especial atención a los temas de Creación de Capacidades, destacando una agenda llena de citas e iniciativas con el apoyo internacional de la OHI e IALA. En total, entre 2022 y 2023, se han planificado una Visita Técnica conjunta de OHI-IALA a la RI de Irán (prevista originalmente para 2022 y después pospuesta al segundo semestre de 2023), una Visita Técnica de Alto Nivel a Iraq (siguiendo la adhesión de Iraq a la OHI) y dos Misiones Técnicas de IALA a Arabia Saudí y Bahrain, y dos candidatos de la Región participaron en 2022 en el curso GEOMAC de Cartografía Cat. B patrocinado por la Nippon Foundation en UKHO y en el curso de Hidrografía Cat. B en el KHOA de ROK. Personal de la CHZMR participó en 2022 en un curso sobre MSI organizado por la CHOIS, destacando la importancia de la colaboración entre Comisiones Hidrográficas Regionales como oportunidad adicional para que los Estados del Golfo Pérsico para utilizar las actividades del programa de Creación de Capacidades de la OHI. A propuesta de Irán, el Presidente del CHZMR enviará una Carta Circular a todos los miembros de la Región para explorar voluntad de proporcionar apoyo financiero al programa de Creación de Capacidades.

Durante el debate de los informes nacionales se resaltó la necesidad de mayor esfuerzo en las áreas de educación y formación en hidrografía y cartografía, explotando todas las oportunidades que se presentan nacional e internacionalmente, a través de acuerdos bilaterales con países de la región CHZMR y regiones vecinas. En el área de MSI, Pakistán – como coordinador de NAVAREA IX – informó del uso regular, además del Sistema Inmarsat, del Sistema Satélite Iridium para la difusión de información náutica a través de la región bajo su responsabilidad, como segundo sistema satélite móvil reconocido (RMSS) aprobado por la OMI. Todos los avisos MSI promulgados están disponibles en la página web.

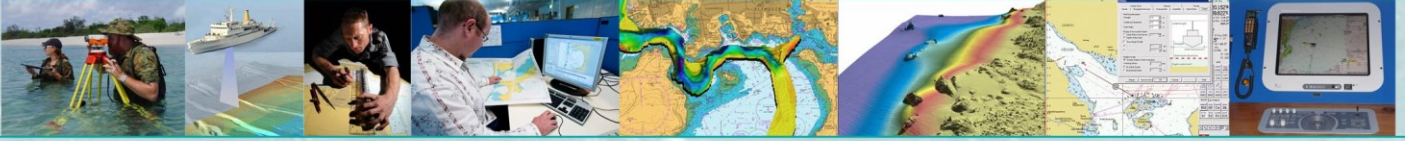
En el área de MSDI, la CHZMR sigue los principios de UNGGIM – IGIF, y ya está lista para empezar a trabajar en la creación de un MSDI a nivel regional, de manera similar a otras Comisiones Hidrográficas Regionales. El Presidente de la CHZMR enviará una Carta Circular a los miembros de la Región para la creación de un Grupo de Trabajo sobre MSDI regional. En este sentido, el Director de la OHI animó a los representantes nacionales presentes en la reunión a participar más activamente en el GT sobre MSDI de la OHI.



Enfoque holístico a MSDI según los itinerarios de UNGIM-IGIF

Durante la reunión del ICCWG, el coordinador regional de Cartas INT y ENC animó a los representantes de los Miembros de la CHZMR a actualizar el Catálogo de Cartas S para la Región I directamente en el sistema IntoGIS II de la OHI, de acuerdo con la publicación S-11 Parte B de la OHI, y a enviar los informes sobre cartas y esquemas INT con más prontitud. Además, de acuerdo con los principios WEND y la Resolución 1/2018 de la OHI, llamó la atención sobre la necesidad de mayor colaboración a nivel bilateral entre los Estados costeros o Autoridades Cartográficas Principales de la Región en cuestión, cuyas ENC's se ven afectadas por solapes. Finalmente, en línea con los Principios y recomendaciones WEND S-100, el Presidente de la CHZMR enviará una Carta Circular para invitar a todos los miembros de la Región a proponer un candidato para el nuevo puesto de Coordinador de Servicios S-100 o la expansión del papel del Coordinador Cartográfico Regional para que incluya los productos S-1xx.

Está previsto celebrar la 10ª reunión de la CHZMR en Arabia Saudí en 2023 o 2024 (fechas y lugar por definir).



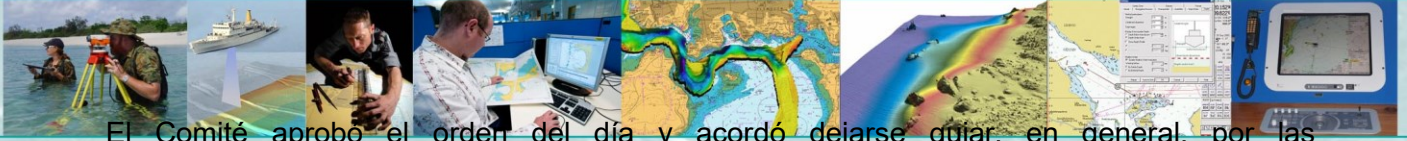
106ª SESIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD MARÍTIMA, celebrada en Londres, RU del 02 al 11 de noviembre

Contribución al Programa de Trabajo de la OHI de 2021	
Tarea 1.1.8.4	Mantener las relaciones con la Organización Marítima Internacional (OMI), incluyendo la Asistencia a las reuniones del MSC

La 106ª Sesión del Comité de Seguridad Marítima se celebró del 2 al 11 de noviembre del 2022, bajo la presidencia de Mrs. Mayte Medina (Estados Unidos). También estuvo presente el Vicepresidente del Comité, Mr. Theofilos Mozas (Grecia). Asistieron a la sesión Miembros y Miembros Asociados; representantes de Programas de Naciones Unidas, organismos especializados y otras entidades; observadores de organizaciones intergubernamentales con acuerdos de cooperación, y observadores de organizaciones no gubernamentales con carácter consultivo. La OHI estuvo representada por el Director Abri Kampffer.

El Secretario General de la OMI, Mr. Kitack Lim, dio la bienvenida a los participantes y pronunció su discurso de apertura, destacando que la comunidad marítima global sigue estando seriamente preocupada por la seguridad y el bienestar de los navegantes, la seguridad de los buques y el impacto en las operaciones marítimas como consecuencia del conflicto armado en Ucrania. Mencionó que, pese a los desafíos, la creación del Corredor Humanitario Marítimo y la Iniciativa de Granos del Mar Negro en julio ha demostrado lo que se puede conseguir con la cooperación de todas las partes afectadas bajo el apoyo y liderazgo de Naciones Unidas. Visitó el puerto de Odessa a finales de agosto para ver de primera mano cómo se implementan la seguridad marítima y la gestión de puerto, y el papel crítico desempeñado por los marinos. Animó con insistencia a todos los Estados Miembros a cooperar para asegurar que la seguridad de la navegación y de los navegantes no se ven comprometidas en esta iniciativa vital.

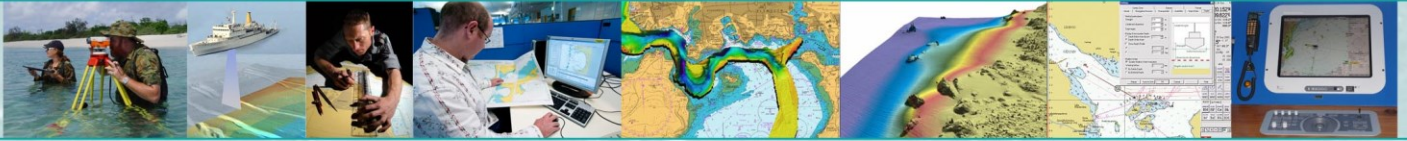
Sobre seguridad marítima, hizo mención de la importante expansión en curso de la gama de asistencias técnicas que ofrece la Secretaría de la OMI a los Estados Miembros, incluyendo los nuevos cursos sobre Enfoque Estatal Completo, Inspección de Pasajeros y Equipajes, y Promoción del Dominio Marítimo, y otros cursos nuevos que los seguirán. Animó a todos los Estados Miembros a considerar donaciones al Fondo Fiduciario Internacional de Protección Marítima para apoyar este importante trabajo. También mencionó que las tendencias globales relacionadas con la piratería y el robo a mano armada contra buques han seguido descendiendo en general, en el Golfo de Guinea en particular. Expresó su confianza de que, con el habitual espíritu de cooperación de la OMI y bajo el liderazgo efectivo de la Presidenta, con el apoyo del Vicepresidente, habrá debates constructivos y se alcanzarán acuerdos sobre los temas que afrontará la sesión. Por último, invitó a todos a la Ceremonia de Premios de la OMI, para un tributo especial al antiguo Secretario General William O'Neil, y la presentación del Premio Marítimo Internacional 2021 y la Distinción de la OMI al valor excepcional en el mar.



El Comité aprobó el orden del día y acordó dejarse guiar, en general, por las consideraciones de todos los puntos del orden del día en todo o en parte por correspondencia, junto con los comentarios recibidos sobre las propuestas y cualquier modificación resultante de las acciones propuestas. El Comité creó tres Grupos de Trabajo (Desarrollo de un instrumento basado en objetivos para los Buques Marítimos Autónomos de Superficie (MASS), Borrador de Resolución del MSC sobre Impactos en el Tráfico Marítimo de la Migración Mixta Insegura por mar, y Grupo de Trabajo sobre Sistemas y Equipos en Buques (SSE)), y dos grupos de redacción (Enmiendas al método de trabajo del Comité y Enmiendas a los Instrumentos Obligatorios).

Con respecto al Grupo de Trabajo Conjunto MSC-LEG-FAL sobre Buques Marítimos Autónomos de Superficie (MASS-JWG), el Comité recordó que su primera reunión (MASS-JWG 1) se celebró del 7 al 9 de septiembre del 2022. Después del éxito del Seminario de la OMI sobre Desarrollo de un Marco Regulatorio para los MASS, que se celebró el 5 y 6 de septiembre del 2022, MASS-JWG había acordado organizar otro seminario centrado en temas legales, incluida la UNCLOS, que se espera que se celebre junto a la próxima reunión del MASS-JWG. Después de considerar el borrador del plan de trabajo para MASS-JWG, junto con la solicitud del grupo de convocar dos sesiones en el 2023, el Comité tomó nota de la preocupación de varias delegaciones sobre el calendario para alcanzar los objetivos del MASS-JWG si tenía que esperar a la consideración de sus informes por los tres Comités antes de poder continuar su trabajo. Teniendo en cuenta esas preocupaciones, el Comité avaló el plan de trabajo del MASS-JWG y, sujeto a la aprobación también por LEG 110 y FAL 47, acordó celebrar una reunión híbrida de cinco días del MASS-JWG del 17 al 21 de abril del 2023, sujeto a la aprobación por C 128, y que el MASS-JWG podría reunirse antes de que los tres Comités hubieran considerado su(s) informe(s), teniendo en cuenta que las fechas de las reuniones de los tres Comités, que avanzan en su trabajo sobre MASS a distintas velocidades, tendrían un impacto en el trabajo del Grupo y la programación de sus reuniones; y autorizó al MASS-JWG a reunirse dos veces cada año natural hasta que los tres Comités decidan lo contrario, sujeto a la aprobación de C 129 (julio del 2023).

El Comité tomó nota de que el Grupo de Trabajo sobre MASS había encontrado dificultades en su trabajo de desarrollar requisitos funcionales debido a la ausencia de un concepto de qué constituye un MASS, es decir, la cuestión de cuándo se puede considerar que un buque es un MASS y si está relacionado solamente con la ausencia de tripulación (un buque completamente autónomo o por control remoto), o si incluiría buques con una tripulación reducida a bordo; y había acordado que el tema requería clarificación para poder desarrollar los requisitos funcionales de manera consistente. Después de reconocer la gran cantidad de trabajo necesaria para seguir el desarrollo del Código MASS y aprovechando la experiencia de dividir el trabajo entre los Estados Miembros participantes como parte del ejercicio de ámbito regulatorio, el Comité tomó nota de que algunos Estados Miembros y organismos internacionales habían expresado su interés en ayudar al desarrollo de objetivos y requisitos funcionales para diversas secciones del borrador del Código MASS. En este sentido, el Comité pidió que los voluntarios interesados en co-desarrollar secciones del borrador del Código MASS informen al Coordinador del Grupo por Correspondencia entre sesiones sobre MASS. Teniendo en cuenta el progreso realizado por el Grupo en la sesión, el Comité aprobó la *Hoja de ruta revisada para el desarrollo de un Código para MASS basado en objetivos*. Para continuar el desarrollo del borrador del Código MASS por el Grupo, y para

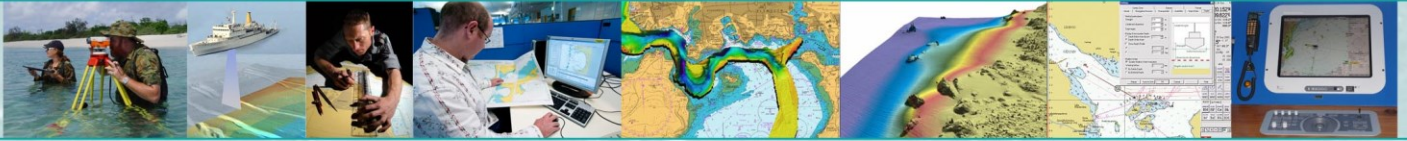


evitar la duplicación de trabajo, el Comité acordó revisar los términos de referencia del Grupo por Correspondencia para MASS creado en MSC 105 bajo la coordinación de las Islas Marshall.

El Comité aprobó, en general, el informe de la novena sesión del Subcomité de Navegación, Comunicaciones y Búsqueda y Salvamento. De particular interés fueron los debates y resultados sobre el Sistema de Servicio de Mensajes BeiDou (BDMSS), la aprobación de la MSC.1/Circ.1503/Rev.2 sobre ECDIS – Guía de buenas prácticas, y la aprobación de la resolución MSC 530(106) sobre Normas de Funcionamiento de los Sistemas de Información y Visualización de la Carta Electrónica (ECDIS).

El Comité recordó que MSC 99 había considerado una solicitud de China sobre el reconocimiento del Sistema de Servicio de Mensajes BeiDou (BDMSS) para su uso en el GMDSS (MSC 99/12/1), y la remitió al Subcomité NCSR para su evaluación, autorizando también al Subcomité a invitar a IMSO a realizar la evaluación técnica y operativa si era apropiado. Después de considerarlo, el Comité acordó que China Transport Telecommunication Information Group Co. Ltd. (CTTIC), a través del BDMSS, había satisfecho los criterios establecidos para ser reconocido como proveedor de servicio de comunicación móvil por satélite en el GMDSS, y reconoció los servicios de comunicación móvil proporcionados por CTTIC a través de BDMSS para su uso en el GMDSS. El comité aprobó una resolución sobre la *Declaración de reconocimiento de los servicios de comunicación móvil proporcionados por CTTIC a través de BDMSS*. El Comité también tomó nota del compromiso de la delegación de China y CTTIC de resolver cualquier problema de implementación pendiente, incluyendo los de la lista de NCSR 9/WP.5, anexo 2, apéndice 2, antes del comienzo de los servicios. Se invitó a IMSO a supervisar la implementación e informar al Comité cuando se haya completado el Acuerdo de Servicios Públicos con CTTIC y emitido la Carta de Cumplimiento. Se acordó que cualquier futura expansión del área de cobertura del BDMSS requeriría una nueva solicitud para su consideración por el Comité, basada en los requisitos aplicables.

El Comité aprobó la MSC.1/Circ.1503/Rev.2 sobre ECDIS – Guía de buenas prácticas. El Comité consideró el borrador de resolución MSC sobre Normas de Funcionamiento de los Sistemas de Información y Visualización de la Carta Electrónica (ECDIS) presentando, entre otras cosas, una introducción gradual de las nuevas especificaciones de la OHI de productos de datos (es decir, S-98, S-100 y S-101) para ECDIS, junto con dos documentos de IACS, proponiendo la consideración de enmiendas consecuentes a la norma SOLAS V/19.2.1 sobre el uso de Publicaciones Náuticas Electrónicas (ENP) a través de ECDIS, que se incorporó como función de ECDIS en el borrador de la resolución MSC, proponiendo modificaciones al borrador de la resolución MSC para aclarar la declaración de aplicación, en particular el uso de la expresión “instalado en o después de [fecha]”; y un documento de China comentando el borrador de la resolución MSC y proponiendo la consideración de varias acciones para evaluar la viabilidad de las fechas propuestas de implementación según el desarrollo de especificaciones de productos de datos basados en S-100 y normas IEC; desarrollar un mecanismo para revisiones futuras a la ECDIS – Guía de buenas prácticas (MSC.1/Circ.1503/Rev.2) para cubrir las actualizaciones de ECDIS a bordo; y revisar y considerar problemas del elemento humano, incluyendo requisitos de formación y posibles enmiendas al Código STCW o MSC.1/Circ.1503/Rev.2.



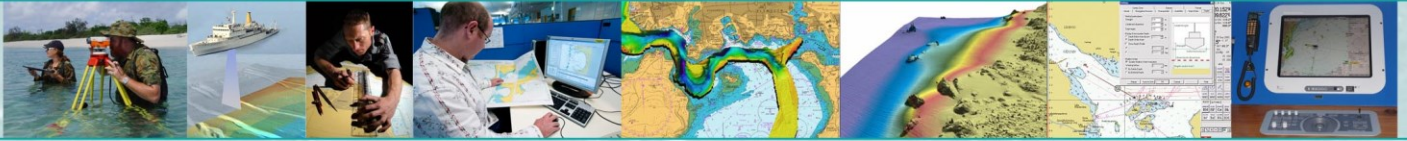
Durante el debate, la mayoría de las delegaciones que tomaron la palabra indicaron que sería prematuro considerar enmiendas a SOLAS sobre el uso de ENP a través de ECDIS en esta fase. También se expresó que sería necesaria una propuesta formal de un nuevo resultado para darle la consideración debida a este tema. En general se apoyaron las modificaciones propuestas a la portada del borrador de la resolución MSC. En relación con el documento presentado por China, la delegación de China informó de que, debido a consultas con la OHI después de presentar el documento, China había aceptado las fechas de implementación recogidas en el borrador de la resolución MSC, destacando que la OHI seguiría supervisando la implementación e informaría regularmente al Subcomité NCSR.

A continuación, el observador de la OHI informó de que las fechas de implementación propuestas en el borrador de la resolución MSC se habían considerado con cuidado en contacto con las partes interesadas, y formaban parte de una hoja de ruta de implementación acordada por los miembros de la OHI. La mayoría de las delegaciones que tomaron la palabra apoyaron el borrador de la resolución MSC y las fechas de implementación propuestas para hacer efectivas las nuevas especificaciones de producto de la OHI. Sin embargo, se expresó la opinión de que había aspectos del elemento humano que no se habían considerado apropiadamente, y que se debería seguir valorando un período de transición adecuado. Después de considerarlo, el Comité aprobó las modificaciones propuestas por IACS de aclarar la declaración de aplicación, y aprobó la resolución MSC 530(106) sobre Normas de Funcionamiento de los sistemas de información y visualización de la carta electrónica (ECDIS). Al hacerlo, el Comité invitó a la OHI a mantener informada a la OMI sobre el desarrollo del proceso de la norma del marco S-100 de la OHI.

El Comité creó el Grupo de Redacción de enmiendas al método de trabajo del Comité, y le dio la instrucción de preparar enmiendas a los párrafos relevantes de la Organización y método de trabajo del Comité de Seguridad Marítima y del Comité de Protección del Medio Ambiente Marino y organismos subordinados, teniendo en cuenta las decisiones tomadas en el plenario. Después de considerar el informe del Grupo de Redacción, el Comité lo aprobó en general y aprobó la inclusión de una nueva subsección sobre "Preparación de informes de los Comités u organismos subordinados".

Después de un debate sobre toma de decisiones por correspondencia, El Comité acordó limitar el tipo de documentos que se pueden considerar por correspondencia a los documentos que no requieran más acción que tomar nota, y a los documentos pospuestos de sesiones anteriores en los que el asunto se había visto superado por los acontecimientos; y que cualquier propuesta gestionada por correspondencia debería estar sujeta a su aprobación y aval en el plenario por el organismo que corresponda.

El Comité acordó incluir el Desarrollo de enmiendas a los capítulos IV y V de SOLAS y normas de funcionamiento y directrices para introducir el Sistema de Intercambio de Datos por VHF (VDES), Desarrollo de normas de funcionamiento para un sistema de datos náuticos digitales (NAVDAT), Consideración de las descripciones de Servicios Marítimos en el contexto de e-navegación y Desarrollo de normas de funcionamiento genéricas para equipo receptor de sistema de a bordo de navegación por satélite de la agenda post-bianual en la agenda bianual del Subcomité NCSR para 2022-2023, y en el orden del día provisional para NCSR 10.



El Comité también recordó que la MSC 105 había acordado incluir en la agenda post-bianual un resultado sobre "Enmiendas a las normas de funcionamiento revisadas para ECDIS (resolución MSC.232(82)) para facilitar el intercambio digital normalizado de planes de ruta de buques", necesitando una sesión para completar este punto, y había invitado a la NCSR 9 a que si el tiempo lo permitía considerase el ámbito del resultado e informase al Comité. Estando de acuerdo con la recomendación de la NCSR 9 de limitar el ámbito de este resultado a las enmiendas necesarias para facilitar el intercambio digital normalizado de planes de ruta de buques y que el trabajo se debería basar en las Normas de Funcionamiento para ECDIS aprobadas en esta sesión, el Comité le cambió el nombre a "Enmiendas a las Normas de Funcionamiento para ECDIS para facilitar el intercambio digital normalizado de planes de ruta de buques", y lo incluyó en la agenda bianual 2022-2023 del Subcomité.

Tomando nota de la cercanía de la NCSR 10 a la MSC 107, el Comité autorizó a la NCSR 10 a presentar por vía de urgencia el informe de estado bianual para el bienio 2022-2023, la propuesta de agenda bianual para el bienio 2024-2025, y el orden del día provisional para la NCSR 11, para su aprobación por la MSC 107, junto con cualquier otro tema urgente que requiera la aprobación de esa sesión del Comité. Después de considerar una propuesta del observador de la OMM, el Comité autorizó a la NCSR 10 a presentar también por vía de urgencia el manual de servicio Iridium SafetyCast, actualizando la versión interina (MSC.1/Circ.1613/Rev.1), para su aprobación por la MSC 107.

El Comité acordó que, basándose en las decisiones tomadas bajo varios puntos del orden del día, en la MSC 107 se podrían crear grupos de trabajo y de redacción para MASS, seguridad de fueloil, GBS, y enmiendas para los instrumentos obligatorios. Se destacó que estaba previsto que la MSC 107 se celebre del 31 de mayo al 9 de junio del 2023, y que se ha programado que la MSC 108 se celebre en la primavera del 2024. El Comité reeligió por unanimidad a Mrs. Mayte Medina (Estados Unidos) como Presidenta y a Mr. Theofilos Mozas (Grecia) como Vicepresidente, ambos para 2023.



MSC 106 en sesión